

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

EVALUACION JURÍDICA

Bogotá, D.C, 31 de Marzo de 2021

Señor Mayor:
TORRES SANCHEZ JIMY ALBERTO
DIRECTOR CPAMS EJECA
Gerente del Proyecto
Bogotá D.C.

ASUNTO: EVALUACIÓN JURÍDICA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 104-CENACPERSONAL-2021 CUYO OBJETO ES: “ADQUISICIÓN DE 2021 CABLE ESTRUCTURADO FIBRA OPTICA CON DESTINO A LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA “CPAMS EJECA”, HASTA POR LA SUMA DE \$4.122.580,00 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA”.

Respetuosamente y con toda atención me permito enviar al Señor Gerente del Proyecto, la evaluación jurídica efectuada a las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de **Mínima Cuantía No. 104-CENACPERSONAL-2021** cuyo objeto es “ADQUISICIÓN DE 2021 CABLE ESTRUCTURADO FIBRA OPTICA CON DESTINO A LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA “CPAMS EJECA”, HASTA POR LA SUMA DE \$4.122.580,00 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA.”.

Para el efecto, es preciso informar que el día 30 de marzo de 2021 a las 14:00:00 horas., se dio apertura a las ofertas presentadas dentro del proceso de Mínima Cuantía No. 104-CENACPERSONAL-2021, correspondientes a cinco (05) ofertas, relacionadas a continuación:



2021 FORTALECIMIENTO
DE LA VOCACIÓN MILITAR,
LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO



Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282

MensajeríaCENACCOPER@ejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



CONTINUACIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 104-CENACPERSONAL-2021 CUYO OBJETO ES: “ADQUISICIÓN DE 2021 CABLE ESTRUCTURADO FIBRA OPTICA CON DESTINO A LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA “CPAMS EJECA”, HASTA POR LA SUMA DE \$4.122.580,00 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA”.

LISTA DE OFERTAS

[+ Abrir Panel](#) [Opciones](#)

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA SET INTEGRAL 104-CENACPERSONAL-2021	SET INTEGRAL S.A.S.	Oferta en evaluación	30/03/2021 1:33 PM	3.887.730 COP
CENAC PERSONAL, NETWORK & ACCESORIES S.A.S	NETWORK & ACCESORIES SAS	Oferta en evaluación	30/03/2021 1:17 PM	4.100.145 COP
SUMINISTRO	DIDIER FRANQUIL FIGUEROA STERLING	Oferta en evaluación	30/03/2021 12:15 PM	2.915.500 COP
INPEC - FIBRA	SEAN ELECTRONICA LIMITADA	Oferta en evaluación	30/03/2021 9:36 AM	3.405.000 COP
104-CENACPERSONAL-2021	CONTABLE Y COMPUTO LTDA	Oferta en evaluación	27/03/2021 12:21 PM	3.990.000 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA

[+ Nuevo](#) [Opciones](#)

Considerando los lineamientos establecidos en la invitación pública y estudio previo, así como las disposiciones legales que enmarcan la contratación estatal para procesos de Mínima Cuantía, así

*“Que al tratarse de un proceso de mínima cuantía, **se verificará la oferta de MENOR VALOR** como lo indica el Decreto 1082 de 2015, según Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía.”*

En virtud de lo anterior, el comité económico evaluador realizó verificación documental y de precios de las ofertas que se encuentran dentro de los parámetros exigidos, al no exceder precios de referencia, de las siguientes ofertas:

	EMPRESA	VALOR OFERTA
1	DIDIER FRANQUIL FIGUEROA STERLING	2.915.500
2	SEAN ELECTRONICA LIMITADA	3.405.000
3	SET INTEGRAL S.A.S.	3.887.730
4	CONTABLE Y COMPUTO LTDA	3.990.000
5	NETWORK & ACCESORIES SAS	4.100.000

Consecuente con lo expuesto, se procede a evaluar ofertas siendo la primera aquella de menor a la de mayor valor ofertado así:

1. NOMBRE DE LA OFERTA: 104- CENAC PERSONAL-2021

DIDIER FRANQUIL FIGUEROA STERLING NIT: 12236250-2

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA			
CONFORME AL FORMULARIO N° 1	X		
SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	X		
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		

2021 FORTALECIMIENTO
DE LA VOCACIÓN MILITAR,
LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO



Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282

MensajeríaCENACCOPER@ejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



CONTINUACIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 104-CENACPERSONAL-2021 CUYO OBJETO ES: "ADQUISICIÓN DE 2021 CABLE ESTRUCTURADO FIBRA OPTICA CON DESTINO A LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA "CPAMS EJECA", HASTA POR LA SUMA DE \$4.122.580,00 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA".

TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES AL CIERRE DEL PROCESO	X		
CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O SUPLENTE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO OFRECIDO	X		
OBJETO SOCIAL PRINCIPAL Y ACTIVIDAD COMERCIAL RELACIONADO CON EL OBJETO DEL CONTRATO	X		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : C2731 - FABRICACION DE HILOS Y CABLES ELECTRICOS Y DE FIBRA OPTICA
ACREDITAR LA RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL	X		14 DE JULIO DE 2020, DENTRO DE LOS TERMINOS LEGALES PARA TRAMITAR LA RENOVACIÓN 2021.
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	X		
<p>a) Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda, en el que se acredite el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social integral y Aportes parafiscales, y adicionalmente presentarán copia de la planilla de pago del mes inmediatamente anterior.</p> <p>b) Las personas naturales empleadoras lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el oferente y adicionalmente presentarán copia de la planilla de pago de salud y pensión del mes inmediatamente anterior.</p> <p>c) Cuando se trate de persona jurídica no empleadora deberá acreditar el pago de salud y pensión por la empresa con la cual tiene convenio de trabajadores y adicionalmente presentaran copia de la planilla del último pago de salud y pensión del mes inmediatamente anterior.</p> <p>d) Cuando se trate de persona natural no empleadora deberá acreditar el pago de su aporte a salud y pensión, anexando copia del pago de planilla integral, correspondiente al mes inmediatamente anterior.</p> <p>Cuando se trate de persona natural pensionada, debe presentar constancia de pensión expedida por la entidad respectiva y copia del pago al FOSYGA.</p> <p>NOTA: Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.</p>	X		Se debe aclarar en la constancia de cumplimiento de aportes para fiscales y sistema de seguridad social integral, <u>si esta exonerado de pagar de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, "las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento"</u>
CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE Y/O REVISOR FISCAL	X		
PLANILLA DE PAGO MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR		X	DEBE SUBSANAR: ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES,

CONTINUACIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 104-CENACPERSONAL-2021 CUYO OBJETO ES: "ADQUISICIÓN DE 2021 CABLE ESTRUCTURADO FIBRA OPTICA CON DESTINO A LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA "CPAMS EJECA", HASTA POR LA SUMA DE \$4.122.580,00 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA".

			Y ADICIONALMENTE PRESENTARÁN COPIA DE LA PLANILLA DE PAGO DEL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR
ANTECEDENTES RESPONSABILIDADES FISCALES CONTRALORÍA	<u>X</u>		
DEL OFERENTE –REPRESENTANTE LEGAL	<u>X</u>		Código de Verificación 12236250210330180726 VERIFICADO A 30-03-2021
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	<u>X</u>		
DEL OFERENTE –REPRESENTANTE LEGAL	X		VERIFICADO A 30 -03-2021 Código de Verificación 163956447
ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	<u>X</u>		
DEL OFERENTE –REPRESENTANTE LEGAL	X		VERIFICADO A 30-03-2021
VERIFICACIÓN REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	<u>X</u>		
DEL OFERENTE –REPRESENTANTE LEGAL	X		VERIFICADO CONFORME AL APORTADO EL DIA 30-03-2021 Registro interno de validación No. 21203308
FORMULARIO No. 6 "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN"	<u>X</u>		
FORMULARIO No. 10 "PACTO DE INTEGRIDAD"	<u>X</u>		
FORMULARIO No. 11 "COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO"	<u>X</u>		
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO SEGUN CORRESPONDA	<u>X</u>		

CONCLUSIÓN: LA OFERTA PRESENTADA POR DIDIER FRANQUIL FIGUEROA STERLING COMO REPRESENTANTE LEGAL CON NIT No 12236250-2, NO CUMPLE EN CONSECUENCIA DEBE SUBSANAR SEGÚN LO INDICADO EN LAS OBSERVACIONES PARA LAS CASILLAS MARCADAS COMO:

NO CUMPLE Y ACLARA EL PUNTO "CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL".

2. **NOMBRE DE LA OFERTA:** 104- CENAC PERSONAL-2021

SEAN ELECTRONICA LIMITADA NIT: 830.124.848-2

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA			
CONFORME AL FORMULARIO N° 1	X		
SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	X		
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	<u>X</u>		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		

CONTINUACIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 104-CENACPERSONAL-2021 CUYO OBJETO ES: "ADQUISICIÓN DE 2021 CABLE ESTRUCTURADO FIBRA OPTICA CON DESTINO A LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA "CPAMS EJECA", HASTA POR LA SUMA DE \$4.122.580,00 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA".

TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES AL CIERRE DEL PROCESO	X		
CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O SUPLENTE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO OFRECIDO	X		
OBJETO SOCIAL PRINCIPAL Y ACTIVIDAD COMERCIAL RELACIONADO CON EL OBJETO DEL CONTRATO	X		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : redes de fibra óptica
ACREDITAR LA RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL	X		25 DE JUNIO DE 2020, DENTRO DE LOS TERMINOS LEGALES PARA TRAMITAR LA RENOVACIÓN 2021.
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	X		
<p>a) Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda, en el que se acredite el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social integral y Aportes parafiscales, y adicionalmente presentarán copia de la planilla de pago del mes inmediatamente anterior.</p> <p>b) Las personas naturales empleadoras lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el oferente y adicionalmente presentarán copia de la planilla de pago de salud y pensión del mes inmediatamente anterior.</p> <p>c) Cuando se trate de persona jurídica no empleadora deberá acreditar el pago de salud y pensión por la empresa con la cual tiene convenio de trabajadores y adicionalmente presentaran copia de la planilla del último pago de salud y pensión del mes inmediatamente anterior.</p> <p>d) Cuando se trate de persona natural no empleadora deberá acreditar el pago de su aporte a salud y pensión, anexando copia del pago de planilla integral, correspondiente al mes inmediatamente anterior.</p> <p>Quando se trate de persona natural pensionada, debe presentar constancia de pensión expedida por la entidad respectiva y copia del pago al FOSYGA.</p> <p>NOTA: Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.</p>	X		Se debe aclarar en la constancia de cumplimiento de aportes para fiscales y sistema de seguridad social integral, que se encuentra <u>exonerado de pagar de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, "las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento"</u>
CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE Y/O REVISOR FISCAL	X		
PLANILLA DE PAGO MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR	X		
ANTECEDENTES RESPONSABILIDADES FISCALES CONTRALORÍA	<u>X</u>		
DEL OFERENTE –REPRESENTANTE LEGAL	<u>X</u>		Código de Verificación 52264811210330184923 8301248488210330185045 VERIFICADO A 30-03-2021
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	<u>X</u>		

CONTINUACIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 104-CENACPERSONAL-2021 CUYO OBJETO ES: "ADQUISICIÓN DE 2021 CABLE ESTRUCTURADO FIBRA OPTICA CON DESTINO A LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA "CPAMS EJECA", HASTA POR LA SUMA DE \$4.122.580,00 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA".

DEL OFERENTE –REPRESENTANTE LEGAL	X		VERIFICADO A 30 -03-2021 Código de Verificación 163958082
ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	<u>X</u>		
DEL OFERENTE –REPRESENTANTE LEGAL	X		VERIFICADO A 30-03-2021
VERIFICACIÓN REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	<u>X</u>		
DEL OFERENTE –REPRESENTANTE LEGAL	X		VERIFICADO CONFORME AL APORTADO EL DIA 30-03-2021 Registro interno de validación No. 21203910
FORMULARIO No. 6 "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN"	<u>X</u>		
FORMULARIO No. 10 "PACTO DE INTEGRIDAD"	<u>X</u>		
FORMULARIO No. 11 "COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO"	<u>X</u>		
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO SEGUN CORRESPONDA	<u>X</u>		

CONCLUSIÓN: LA OFERTA PRESENTADA POR **SEAN ELECTRONICA LIMITADA** MEDIANTE SU REPRESENTANTE LEGAL LA SEÑORA GINA MARCELA RODRIGUEZ SARMIENTO – NIT No 830.124.848-2, NO CUMPLE EN CONSECUENCIA DEBE SUBSANAR SEGÚN LO INDICADO EN LAS OBSERVACIONES ASI: **ACLARA EL PUNTO "CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL"**.

3. **NOMBRE DE LA OFERTA:** 104- CENAC PERSONAL-2021

SET INTEGRAL S.A.S. NIT: 901095387-0

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA			
CONFORME AL FORMULARIO N° 1	X		
SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	X		
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	<u>X</u>		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		
TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES AL CIERRE DEL PROCESO	X		
CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O SUPLENTE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO OFRECIDO	X		
OBJETO SOCIAL PRINCIPAL Y ACTIVIDAD COMERCIAL RELACIONADO CON EL OBJETO DEL CONTRATO	X		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : Líneas y accesorios para comunicaciones, suministro, instalación, interconexión, prueba y puesta en funcionamiento de redes, equipos y elementos para la expansión de la red de servicios de datos, voz, video, monitoreo,

2021 FORTALECIMIENTO DE LA VOCACIÓN MILITAR, LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO



Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282

MensajeríaCENACCOPER@ejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



CONTINUACIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 104-CENACPERSONAL-2021 CUYO OBJETO ES: "ADQUISICIÓN DE 2021 CABLE ESTRUCTURADO FIBRA OPTICA CON DESTINO A LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA "CPAMS EJECA", HASTA POR LA SUMA DE \$4.122.580,00 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA".

			telefonía IP, IPTV, entre otros. Y todas las labores inherentes al ejercicio de esta ingeniería en sus diferentes aspectos y modalidades
ACREDITAR LA RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL	X		15 DE MARZO DE 2021, DENTRO DE LOS TERMINOS LEGALES DE LA RENOVACIÓN 2021.
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	X		
<p>a) Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda, en el que se acredite el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social integral y Aportes parafiscales, y adicionalmente presentarán copia de la planilla de pago del mes inmediatamente anterior.</p> <p>b) Las personas naturales empleadoras lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el oferente y adicionalmente presentarán copia de la planilla de pago de salud y pensión del mes inmediatamente anterior.</p> <p>c) Cuando se trate de persona jurídica no empleadora deberá acreditar el pago de salud y pensión por la empresa con la cual tiene convenio de trabajadores y adicionalmente presentaran copia de la planilla del último pago de salud y pensión del mes inmediatamente anterior.</p> <p>d) Cuando se trate de persona natural no empleadora deberá acreditar el pago de su aporte a salud y pensión, anexando copia del pago de planilla integral, correspondiente al mes inmediatamente anterior.</p> <p>Cuando se trate de persona natural pensionada, debe presentar constancia de pensión expedida por la entidad respectiva y copia del pago al FOSYGA.</p> <p>NOTA: Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.</p>	X		Se debe aclarar en la constancia de cumplimiento de aportes para fiscales y sistema de seguridad social integral, que se encuentra <u>exonerado o no de pagar de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, "las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento"</u>
CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE Y/O REVISOR FISCAL	X		
PLANILLA DE PAGO MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR		X	DEBE SUBSANAR: ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES, Y ADICIONALMENTE PRESENTARÁN COPIA DE LA PLANILLA DE PAGO DEL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR
ANTECEDENTES RESPONSABILIDADES FISCALES CONTRALORÍA	X		
DEL OFERENTE –REPRESENTANTE LEGAL	X		Código de Verificación 1040744246210330205001 901095387210330204915 VERIFICADO A 30-03-2021
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	X		

CONTINUACIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 104-CENACPERSONAL-2021 CUYO OBJETO ES: "ADQUISICIÓN DE 2021 CABLE ESTRUCTURADO FIBRA OPTICA CON DESTINO A LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA "CPAMS EJECA", HASTA POR LA SUMA DE \$4.122.580,00 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA".

DEL OFERENTE –REPRESENTANTE LEGAL	X		VERIFICADO A 30 -03-2021 Código de Verificación 163962279 163962313
ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	<u>X</u>		
DEL OFERENTE –REPRESENTANTE LEGAL	X		VERIFICADO A 30-03-2021
VERIFICACIÓN REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	<u>X</u>		
DEL OFERENTE –REPRESENTANTE LEGAL	X		VERIFICADO CONFORME AL APORTADO EL DIA 30-03-2021 Registro interno de validación No. 21205399
FORMULARIO No. 6 "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN"	<u>X</u>		Debe agregar al formulario No. 6 los datos faltantes como son: -se firma el mismo en la ciudad de (Ciudad donde se firma el presente documento) a los (día del mes en letras y números, días del mes de del año).
FORMULARIO No. 10 "PACTO DE INTEGRIDAD"	<u>X</u>		
FORMULARIO No. 11 "COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO"	<u>X</u>		
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO SEGUN CORRESPONDA	<u>X</u>		

CONCLUSIÓN: LA OFERTA PRESENTADA POR SET INTEGRAL S.A.S. MEDIANTE SU REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR JUAN DAVID ARBOLEDA GONZALEZ – NIT NO 901095387-0, NO CUMPLE EN CONSECUENCIA DEBE SUBSANAR SEGÚN LO INDICADO EN LAS OBSERVACIONES ASI: **NO CUMPLE Y ACLARA EL PUNTO "CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y TERMINAR DE DILIGENCIAR EL FORMULARIO NO. 6 FRENTE A LAS FECHAS QUE SE REQUIEREN EN EL MISMO"**.

4. **NOMBRE DE LA OFERTA:** 104- CENAC PERSONAL-2021

CONTABLE Y COMPUTO LTDA NIT: 901095387-0

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA			
CONFORME AL FORMULARIO N° 1	X		

2021 FORTALECIMIENTO DE LA VOCACIÓN MILITAR, LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO



Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
MensajeríaCENACCOPER@ejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



CONTINUACIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 104-CENACPERSONAL-2021 CUYO OBJETO ES: "ADQUISICIÓN DE 2021 CABLE ESTRUCTURADO FIBRA OPTICA CON DESTINO A LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA "CPAMS EJECA", HASTA POR LA SUMA DE \$4.122.580,00 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA".

			<p align="center">FORMULARIO N° 1</p> <p align="center">MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</p> <p align="center">Bogotá D.C., xxxx (colocar la fecha de presentación de la oferta)</p> <hr/> <p>5. Que el suscrito manifiesta bajo la gravedad del juramento que (no) _____ (si) _____ he sido multado por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contrato estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los dos (2) últimos años anteriores a la fecha de cierre de este Proceso de Selección.</p> <p align="right">Debe diligenciar en el formulario la fecha de la presentación de la oferta y el numeral No. 5</p>
SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	X		
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		
TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES AL CIERRE DEL PROCESO	X		
CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O SUPLENTE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO OFRECIDO	X		
OBJETO SOCIAL PRINCIPAL Y ACTIVIDAD COMERCIAL RELACIONADO CON EL OBJETO DEL CONTRATO	X		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : MATERIALES Y SUMINISTROS DE OFICINA COMO PAPELERÍA, CARTUCHOS, TONERES Y CINTAS DE IMPRESORAS; EQUIPOS DE REDES DE COMPUTADORES, ELECTRICA Y TELEFONICA SISTEMATIZACION DE EMPRESAS
ACREDITAR LA RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL	X		11 DE MARZO DE 2021, DENTRO DE LOS TERMINOS LEGALES DE LA RENOVACIÓN 2021.
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	X		
<p>a) Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda, en el que se acredite el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social integral y Aportes parafiscales, y adicionalmente presentarán copia de la planilla de pago del mes inmediatamente anterior.</p> <p>b) Las personas naturales empleadoras lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el oferente y adicionalmente presentarán copia de la planilla de pago de salud y pensión del mes inmediatamente anterior.</p> <p>c) Cuando se trate de persona jurídica no empleadora deberá acreditar el pago de salud y pensión por la empresa con la cual tiene convenio de trabajadores y adicionalmente presentaran copia de la planilla del último</p>	X		<p>Se debe aclarar en la constancia de cumplimiento de aportes para fiscales y sistema de seguridad social integral, que se encuentra <u>exonerado o no de pagar de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, "las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento"</u></p>

CONTINUACIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 104-CENACPERSONAL-2021 CUYO OBJETO ES: "ADQUISICIÓN DE 2021 CABLE ESTRUCTURADO FIBRA OPTICA CON DESTINO A LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA "CPAMS EJECA", HASTA POR LA SUMA DE \$4.122.580,00 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA".

pago de salud y pensión del mes inmediatamente anterior. d) Cuando se trate de persona natural no empleadora deberá acreditar el pago de su aporte a salud y pensión, anexando copia del pago de planilla integral, correspondiente al mes inmediatamente anterior. Cuando se trate de persona natural pensionada, debe presentar constancia de pensión expedida por la entidad respectiva y copia del pago al FOSYGA. NOTA: Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.			
CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE Y/O REVISOR FISCAL	X		
PLANILLA DE PAGO MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR		X	DEBE SUBSANAR: ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES, Y ADICIONALMENTE PRESENTARÁN COPIA DE LA PLANILLA DE PAGO DEL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR
ANTECEDENTES RESPONSABILIDADES FISCALES CONTRALORÍA	X		
DEL OFERENTE –REPRESENTANTE LEGAL	X		Código de Verificación 77031123210331114251 9001331122210331114154 VERIFICADO A 31-03-2021
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	X		
DEL OFERENTE –REPRESENTANTE LEGAL	X		VERIFICADO A 31 -03-2021 Código de Verificación 163990922 163990753
ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	X		
DEL OFERENTE –REPRESENTANTE LEGAL	X		VERIFICADO A 31-03-2021
VERIFICACIÓN REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		
DEL OFERENTE –REPRESENTANTE LEGAL	X		VERIFICADO CONFORME AL APORTADO EL DIA 30-03-2021 Registro interno de validación No. 21215009
FORMULARIO No. 6 "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN"	X		Debe agregar al formulario No. 6 los datos faltantes como son: -se firma el mismo en la ciudad de (Ciudad donde se firma el presente documento) a los (día del mes en letras y números, días del mes de del año).

CONTINUACIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 104-CENACPERSONAL-2021 CUYO OBJETO ES: "ADQUISICIÓN DE 2021 CABLE ESTRUCTURADO FIBRA OPTICA CON DESTINO A LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA "CPAMS EJECA", HASTA POR LA SUMA DE \$4.122.580,00 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA".

			<p>manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (Ciudad, donde se firma el presente documento) a los (día del mes en letras y números, días del mes de del año).</p> <p>EL OFERENTE:</p> <p>Firma del representante legal o persona natural o apoderado o representante del consorcio o unión temporal y del Aval</p> <p>(JOVANI STEVENSON C.C. 77031123), suscribirán el documento todos los integrantes de la parte OFERENTE si es plural, sean personas naturales o jurídicas, en este último caso a través de los representantes legales, acreditados dentro de los documentos de existencia y representación legal o los poderes conferidos allegados al presente proceso de selección.</p>
FORMULARIO No. 10 "PACTO DE INTEGRIDAD"	X		<p>FORMULARIO N° 10 PACTO DE INTEGRIDAD</p> <p>Ante la opinión pública nacional e internacional, nosotros, por una parte, LOS REPRESENTANTES LEGALES Y DIRECTIVOS DE LAS EMPRESAS OFERENTE en el proceso 104-CENACPERSONAL-2021, para la adquisición de ADQUISICIÓN DE FIBRA ÓPTICA DICER, actuando en nombre propio y en representación de las PERSONAS JURÍDICAS QUE OBRAN COMO OFERENTE, en este proceso de contratación, y por OTRA LOS FUNCIONARIOS ASESORES DEL MDN-EJERCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL, nos comprometemos a cumplir con las obligaciones legales, económicas y</p> <p>El objeto del proceso no está completo en el formulario se debe corregir</p>
FORMULARIO No. 11 "COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO"	X		<p>FORMULARIO No. 11 COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO</p> <p>Que libre y voluntariamente, de manera unilateral, en mi propio nombre y de los funcionarios o asesores que se vinculen a la misma para efectos de ejecución del presente contrato, asume el presente COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:</p> <p>PRIMERA: Que el MDN – EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL, adelantó el proceso de selección 104-CENACPERSONAL-2021, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE FIBRA ÓPTICA DICER. SEGUNDA: Que es mi propósito apoyar la gestión de la institución en lo que hace a la apertura y democratización de los procesos, sobre esquemas fortalecidos</p> <p>El objeto del proceso no está completo en el formulario se debe corregir</p>
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO SEGUN CORRESPONDA	X		

CONCLUSIÓN: LA OFERTA PRESENTADA POR **CONTABLE Y COMPUTO LTDA.** MEDIANTE SU REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR **JOVANI STEVENSON SANCHEZ – NIT 900.133.112-2**, NO CUMPLE EN CONSECUENCIA DEBE SUBSANAR SEGÚN LO INDICADO EN LAS OBSERVACIONES ASI: **NO CUMPLE Y ACLARA EL PUNTO "CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y TERMINAR DE DILIGENCIAR EL FORMULARIO NO. 1,6, 10 Y EL 11 FRENTE A LAS FECHAS Y DILIGENCIAR BIEN EL OBJETO DEL PROCESO QUE SE REQUIEREN EN EL MISMO"**.

5. NOMBRE DE LA OFERTA: 104- CENAC PERSONAL-2021

NETWORK & ACCESORIES SAS . NIT: 901.159165-9

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA			
CONFORME AL FORMULARIO N° 1	X		
SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	X		
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		
TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES AL CIERRE DEL PROCESO	X		

2021 FORTALECIMIENTO
DE LA VOCACIÓN MILITAR,
LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO



Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282

MensajeríaCENACOPER@ejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



CONTINUACIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 104-CENACPERSONAL-2021 CUYO OBJETO ES: "ADQUISICIÓN DE 2021 CABLE ESTRUCTURADO FIBRA OPTICA CON DESTINO A LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA "CPAMS EJECA", HASTA POR LA SUMA DE \$4.122.580,00 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA".

CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O SUPLENTE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO OFRECIDO	X		
OBJETO SOCIAL PRINCIPAL Y ACTIVIDAD COMERCIAL RELACIONADO CON EL OBJETO DEL CONTRATO	X		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : YORGUIN MAURICIO NIÑO PRADA
ACREDITAR LA RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL	X		10 DE MARZO DE 2021, DENTRO DE LOS TERMINOS LEGALES DE LA RENOVACIÓN 2021.
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	X		
<p>a) Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda, en el que se acredite el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social integral y Aportes parafiscales, y adicionalmente presentarán copia de la planilla de pago del mes inmediatamente anterior.</p> <p>b) Las personas naturales empleadoras lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el oferente y adicionalmente presentarán copia de la planilla de pago de salud y pensión del mes inmediatamente anterior.</p> <p>c) Cuando se trate de persona jurídica no empleadora deberá acreditar el pago de salud y pensión por la empresa con la cual tiene convenio de trabajadores y adicionalmente presentaran copia de la planilla del último pago de salud y pensión del mes inmediatamente anterior.</p> <p>d) Cuando se trate de persona natural no empleadora deberá acreditar el pago de su aporte a salud y pensión, anexando copia del pago de planilla integral, correspondiente al mes inmediatamente anterior.</p> <p>Cuando se trate de persona natural pensionada, debe presentar constancia de pensión expedida por la entidad respectiva y copia del pago al FOSYGA.</p> <p>NOTA: Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.</p>	X		<p>Se debe aclarar en la constancia de cumplimiento de aportes para fiscales y sistema de seguridad social integral, que se encuentra <u>exonerado o no de pagar de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, "las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento"</u></p>
CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE Y/O REVISOR FISCAL	X		
PLANILLA DE PAGO MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR		X	<p>DEBE SUBSANAR: ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES, Y ADICIONALMENTE PRESENTARÁN COPIA DE LA PLANILLA DE PAGO DEL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR</p>
ANTECEDENTES RESPONSABILIDADES FISCALES CONTRALORÍA	X		
DEL OFERENTE –REPRESENTANTE LEGAL	X		Código de Verificación 91181962210331120637

CONTINUACIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 104-CENACPERSONAL-2021 CUYO OBJETO ES: "ADQUISICIÓN DE 2021 CABLE ESTRUCTURADO FIBRA OPTICA CON DESTINO A LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA "CPAMS EJECA", HASTA POR LA SUMA DE \$4.122.580,00 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA".

			9011591659210331120551 VERIFICADO A 31-03-2021
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	<u>X</u>		
DEL OFERENTE –REPRESENTANTE LEGAL	X		VERIFICADO A 31 -03-2021 Código de Verificación 163992734 163992802
ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	<u>X</u>		
DEL OFERENTE –REPRESENTANTE LEGAL	X		VERIFICADO A 31-03-2021
VERIFICACIÓN REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	<u>X</u>		
DEL OFERENTE –REPRESENTANTE LEGAL	X		VERIFICADO CONFORME AL APORTADO EL DIA 31-03-2021 Registro interno de validación No. 21215618
FORMULARIO No. 6 "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN"	<u>X</u>		
FORMULARIO No. 10 "PACTO DE INTEGRIDAD"	<u>X</u>		
FORMULARIO No. 11 "COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO"	<u>X</u>		
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO SEGUN CORRESPONDA	<u>X</u>		

CONCLUSIÓN: LA OFERTA PRESENTADA POR **NETWORK & ACCESORIES SAS** MEDIANTE SU REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR **YORGUIN MAURICIO NIÑO PRADA – NIT 901.159165-9**, NO CUMPLE EN CONSECUENCIA DEBE SUBSANAR SEGÚN LO INDICADO EN LAS OBSERVACIONES ASI: **NO CUMPLE Y ACLARA EL PUNTO "CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL"**.

RESÚMEN PRELIMINAR DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA

ITEM	OFERENTE	CUMPLE NO CUMPLE
1	DIDIER FRANQUIL FIGUEROA STERLING	NO CUMPLE / DEBE SUBSANAR Y ACLARAR
2	SEAN ELECTRONICA LIMITADA	CUMPLE / DEBE ACLARAR
3	SET INTEGRAL S.A.S.	NO CUMPLE / DEBE SUBSANAR Y ACLARAR
4	CONTABLE Y COMPUTO LTDA	NO CUMPLE / DEBE SUBSANAR Y ACLARAR
5	NETWORK & ACCESORIES SAS	NO CUMPLE / DEBE SUBSANAR Y ACLARAR

CONTINUACIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 104-CENACPERSONAL-2021 CUYO OBJETO ES: "ADQUISICIÓN DE 2021 CABLE ESTRUCTURADO FIBRA OPTICA CON DESTINO A LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA "CPAMS EJECA", HASTA POR LA SUMA DE \$4.122.580,00 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA".

NOTA: SE ACLARA QUE LA PRESENTE EVALUACIÓN CONSTITUYE UN INFORME PROVISIONAL Y NO AFECTA LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA.

El plazo para la subsanación es como a continuación se determina de conformidad con el cronograma del proceso:

Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 1 hábil día para terminar 05/04/2021 17:00

Nota: El presente proceso se adjudicará de acuerdo a lo establecido en el decreto 1082 de 2015, según Art. 2.2.1.2.1.5.2 procedimientos para la contratación de mínima cuantía, Numeral 4. "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente"

Atentamente,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADA

ABG. SANDRA VIVIANA CORAL

ASESORA JURIDICA CENAC ESPECIALIZADA DE PERSONAL
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

2021 FORTALECIMIENTO
DE LA VOCACIÓN MILITAR,
LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO



Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282

MensajeríaCENACCOPER@ejercito.mil.co www.ejercito.mil.co

